

Entidad: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
 Vigencia: 2016
 Fecha Publicación: 16 de mayo de 2016

SEGUIMIENTO 1
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha Seguimiento: 10 de mayo de 2016

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS (Corte 30 de Abril de 2016)	ACTIVIDADES CUMPLIDAS (Corte 30 de Abril de 2016)	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI
1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	5	4	80%	<p>1. Gestión del Riesgo de Corrupción: Este componente consta de 5 subcomponentes a saber: Subcomponente/Proceso 1: Política de Administración del Riesgo: Sobre este subcomponente se observa que a 30 de abril no se conoce la Política actualizada de Administración del Riesgo. Actividad pendiente. La Oficina de Control Interno recomienda con urgencia actualizar, expedir y divulgar la referida Política. Esta debe estar alineada con la planificación estratégica de la entidad, con el fin de garantizar la eficacia de las acciones planteadas frente a los Riesgos de Corrupción. Es de mencionar que tanto el FURAG como el MECI contemplan en sus encuestas el tema de Riesgos de corrupción, refiriéndose en el primer caso a los componentes del Plan Anticorrupción, a cuáles de éstos se les hizo seguimiento, qué dependencia lo realizó, las acciones de mejora que surgieron como resultado de los seguimientos, si se materializaron riesgos y en qué procesos. Se está a la espera de los resultados de la evaluación del FURAG. Con respecto a la encuesta MECI, esta preguntó acerca de la publicación en la Web del Plan Anticorrupción y si el Mapa de Riesgos Institucional contenía los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción. Adicionalmente, si el programa anual de auditorías definía las fechas de seguimiento al PAAC y si por medio de las auditorías internas la entidad pudo realizar seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos (incluyendo el seguimiento a los riesgos de corrupción). Subcomponente/Proceso 2: Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción. La Oficina de Planeación Sectorial lideró este proceso y capacitó a los funcionarios sobre las Estrategias para la construcción del Mapa. Actividad cumplida. Subcomponente 3/Proceso 3: Consulta y Divulgación. Se evidenció que la Oficina de Planeación Sectorial cumplió con esta actividad. Subcomponente 4 Monitoreo y Revisión. La Oficina de Planeación Sectorial realizó esta actividad y envió a la OCI la matriz de seguimiento y revisión. Actividad cumplida. Subcomponente/Proceso 5 Seguimiento. La Oficina de Control ha estado pendiente del cumplimiento de cada una de las actividades del Mapa de Riesgos de Corrupción y ha efectuado las recomendaciones necesarias sobre el particular.</p>

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS (Corte 30 de Abril de 2016)	ACTIVIDADES CUMPLIDAS (Corte 30 de Abril de 2016)	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	5	0	48%	<p>2. Racionalización de Trámites. La Dirección de Comercio Exterior planeo efectuar ajustes tecnológicos y normativos en 5 de los trámites administrados por ellos. La Oficina de Control Interno informa que estas actividades están programadas para finalizar en el mes de Diciembre de 2016. Los Trámites a racionalizar son los siguientes: <input type="checkbox"/> Formulario solicitud de programas en desarrollo de los Sistemas Especiales de Importación – Exportación. <input type="checkbox"/> Formulario Solicitud de Reposición en desarrollo de los Sistemas Especiales de Importación – Exportación. <input type="checkbox"/> Solicitud de Sociedad de Comercialización Internacional. Avance: Diseño de los formularios: Se cuenta con los formularios e instructivos de diligenciamientos para los procesos: Solicitud del programa de Sistemas Especiales de Importación – Exportación, Estudios de Demostración, Reposición y Comercializadoras Internacionales. Esta actividad se encuentra al 100%. Para estos formularios se incluyó la autorización de Autorización de notificación electrónica de actos administrativos. Se adelanta el diseño del aplicativo informático que permita la actualización de los datos de los usuarios de los Sistemas Especiales de Importación – Exportación y Comercializadoras Internacionales. El grado de avance de esta actividad es el 40%. Avance: Desarrollo Informático: Se adelanta en conjunto con la Oficina de Sistemas de Información de este Ministerio los desarrollos informáticos para el aplicativo. En este sentido, se cuenta con el formulario de materias primas se encuentra desarrollado al 100% y se encuentran en la etapa de pruebas del sistema por parte del Grupo de Sistemas Especiales de Importación – Exportación y Comercializadoras internacionales. <input type="checkbox"/> Investigación para la aplicación de Medidas de Salvaguardia: 60% Avance: El proyecto de modificación del decreto 152 de 1998 se encuentra en proceso de ajuste con las observaciones dadas por la Oficina de Asuntos Legales Internacionales del Mincomercio. Finalizada la fase de ajustes se enviará a su publicación para continuar con el proceso de expedición del decreto. <input type="checkbox"/> Investigación para la aplicación de Derechos compensatorios: 60% Avance: El proyecto de decreto de modificación del decreto 299 de 1995, se encuentra en proceso de ajuste con las observaciones dadas por la Oficina de Asuntos Legales Internacionales del Mincomercio. Culminada la fase de ajustes se enviará a su publicación para continuar con el proceso de expedición del decreto. Finalmente hay que tener en cuenta que la fase que ayudará a construir la Estrategia de Racionalización de Trámites, según el DAFP, se realizará en el SUIT a través de una nueva funcionalidad que está en construcción y de la cual se esperan instrucciones para su implementación.</p>
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	21	21	100%	<p>3. Rendición de Cuentas: Este componente cuenta con 4 subcomponentes a saber: Subcomponente 1: Información de Calidad y en el lenguaje comprensible: Total actividades programadas 17. Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones: Total actividades 2. Subcomponente 3: Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de Cuentas: Total Actividades 2. Subcomponente 4 Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional: 6 actividades. Total Actividades de este componente 27. Sobre el particular la OCI recomienda a la Oficina de Planeación Sectorial anotar específicamente las fechas programadas para llevar a cabo las referidas actividades por cuanto anotaciones como quincenal, trimestral, semanal (A partir de cuándo?) o permanente no permiten efectuar un seguimiento estricto al cumplimiento de las metas o productos planeados. Adicional a lo anterior se solicita a la Oficina de Planeación Sectorial revisar detalladamente este componente por cuanto la metodología contempla una serie de actividades como por ejemplo el registro en una memoria de la autoevaluación del cumplimiento de lo planeado en la Estrategia de Rendición de Cuentas, así como las acciones para garantizar que la evaluación realizada por la ciudadanía durante el año retroalmente la gestión de la entidad para mejorarla. Esa memoria debe ser publicada y divulgada para público conocimiento Además no se encuentra actividad sobre la elaboración de un plan de mejoramiento institucional y su divulgación, a partir de los acuerdos, propuestas y evaluaciones que resulten del proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio. Es de mencionar que la encuesta MECI de la vigencia 2015 preguntó a la Entidad: 4. Convocó a tres o más organizaciones sociales representativas de la comunidad, para presentar la evaluación a la gestión institucional en la audiencia pública de rendición de cuentas?NO- , 6. Formuló acciones de mejoramiento como resultado de la estrategia de Rendición de Cuentas?NO-, 7. Realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía en el último año?NO-. Las respuestas anteriores hicieron que la calificación para el Ministerio en el elemento Transparencia y Rendición de Cuentas no fuera totalmente satisfactoria, motivo por el cual se solicita a la Oficina de Planeación Sectorial y a Secretaría General trabajar en estos aspectos.</p>

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS (Corte 30 de Abril de 2016)	ACTIVIDADES CUMPLIDAS (Corte 30 de Abril de 2016)	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI
4. ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	1	100%	4. Atención al Ciudadano : Este componente cuenta con 5 subcomponentes a saber: Subcomponente/Proceso 1: Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico . Total Actividades 1, Subcomponente/Proceso 2: Fortalecimiento de los canales de atención . Total actividades 3; Sucomponente/Proceso 3: Talento Humano . Total Actividades 1; Subcomponente/Proceso 4: Normativo y Procedimental . Total Actividades 1 y Subcomponente/Proceso 5: Relacionamiento con el ciudadano . Total Actividades 1 Total de Actividades por este componente: 9 Para el 30 de abril se programó llevar a cabo la siguiente actividad: Diseño e implementación de la encuesta de percepción a través de la página Web "Nos interesa su opinión? Sobre el particular los responsables informan que para el efecto en el siguiente enlace: http://servicios.mincit.gov.co/encuestasmin/index.php/952367/lang-es , se encuentra la encuesta percepción, la cual está publicada en Home de la página Web de Mincomercio. Las demás actividades se encuentran programadas para llevarse a cabo en fechas posteriores a la de esta evaluación.
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	9	8	88%	5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información : Subcomponente/Proceso 1: Lineamientos de Transparencia Activa : 8 actividades. 4 Cumplidas. No obstante se solicita a la Oficina de Planeación Sectorial aclaración sobre la fecha de (4 veces al año) en la actividad Estrategia y resultados del ministerio para transmitir en medios internos de cada entidad. Subcomponente/2 Proceso: Lineamientos de Transparencia Pasiva : La actividad Crear Correo para recibir preguntas sobre este despliegue no tiene evidencias de cumplimiento. Subcomponente/Proceso 3: Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información 2 actividades cumplidas. Subcomponente/Proceso 4 Criterio diferencial de accesibilidad : 2 actividades cumplidas. Subcomponente/Proceso 5 Monitoreo del acceso a la información pública 1 actividad cumplida. Total actividades de este componente: 15 Con relación a este componente de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, la Oficina de Control Interno recomienda a la Oficina de Sistemas de Información, al Grupo de Comunicaciones y al Grupo de Atención al Ciudadano, tener especial cuidado en la publicación de todos los elementos contemplados en el documento "Estrategias para la construcción del PAAC" sobre lineamientos específicos en el contenido de la información. Adicionalmente el Grupo de Comunicaciones debe subsanar el incumplimiento presentado en el periodo evaluado.

La Entidad no planteó el sexto componente denominado Iniciativas Adicionales. Tal como lo establece la cartilla "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se sugiere: Revisar el Código de Ética del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el propósito de incluir lineamientos claros y precisos sobre temas de conflictos de intereses, canales de denuncia de hechos de corrupción, mecanismos para la protección al denunciante, unidades de reacción inmediata a la corrupción, entre otras.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL
PLAN DEL PERIODO ENERO A
ABRIL 30 DE 2016 : 83%